

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 655.172,41 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: 19.655,17 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 888 100.
 - e) Telefax: 917 888 121.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en "Reprografía Monte Esquinza", calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono 913 192 789.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.
 - b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a). Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a). Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid, hasta las doce horas.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 6.
 - d) Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - e) Hora: A las catorce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno la referencia y denominación del contrato, el nombre y apellidos o razón social del licitador y su NIF o CIF. Cada sobre contendrá relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación

administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, a los compromisos de contratación de minusválidos y de arbitraje y a la acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica en caso de que la aportada en otra licitación no cumpliera los requisitos exigidos para el presente concurso, remitiendo el resto de documentación a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 29 de julio de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/3.090/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministro denominado «Adquisición de los sistemas "hardware" y "software" para la informatización integrada de la actividad quirúrgica del Hospital Universitario "La Paz"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
 5. Telefax: 915 867 108.
 6. Correo electrónico: sherranz.ims@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
 - www.madrid.org/contratospublicos
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: a las catorce horas del día 18 de septiembre de 2009.
- d) Número de expediente: PA SUM-1/2009-INF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de los sistemas "hardware" y "software" para la informatización integrada de la actividad quirúrgica del Hospital Universitario "La Paz".
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "La Paz".
 1. Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 2. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de marzo de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 72611000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Por orden decreciente, precio. Calidad técnica. Cobertura horaria. Ampliación años de mantenimiento.

4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 517.241,38 euros. IVA: 16 por 100. Importe total: 600.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).
Criterio de selección: La cifra de negocios global y de suministros deberá ser superior a 1.000.000 de euros en el conjunto de los tres últimos ejercicios.
- b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Criterio de selección: Presentación de certificados acreditativos de la instalación de una solución similar a la propuesta en al menos tres hospitales de ámbito nacional.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 18 de septiembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 2. Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, pie de calle.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud, sala 330, tercera planta.
- b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, edificio "Sollube".
- c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- 8.1. Apertura documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre 2A):
 - Fecha: 28 de septiembre de 2009.
 - Hora: A las trece y treinta.
- 8.2. Apertura oferta económica (sobre 3):
 - Fecha: 9 de octubre de 2009.
 - Hora: A las diez.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de agosto de 2009.
11. Otras informaciones: Para información de carácter técnico, teléfono 912 054 214. Correo electrónico: dgsis@salud.madrid.org

Madrid, a 10 de agosto de 2009.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, PS (Orden 586/2009, de 27 de julio, del Consejero de Sanidad), el Director General de Hospitales, Antonio Burgueño Carbonell.

(01/3.189/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 21 de julio de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo

Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Leire Uranga Martínez. Calle Amazonia, número 5, 28020 Madrid. — AC/09/0003473 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 15 de marzo de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Andrés Ortega Villar. Calle Paz, número 17, cuarto derecha, 28012 Madrid. — AC/09/0003660 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 22 de marzo de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Rafael Córdoba Zapata. Calle las Marismas, número 9, segundo B, 28038 Madrid. — AC/09/0003828 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 25 de marzo de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Ever Quintana López. Calle Villalobos, número 113, tercero B, 28018 Madrid. — AC/09/0003831 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 5 de abril de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

José María Martínez Martín. Calle Reguera de Tomateros, número 49, bajo A. — AC/09/0003834 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 25 de marzo de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999); en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesionan los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter postestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones